

Reflexiones sobre el efecto de elementos ideológicos presentes en los medios de comunicación que afectan las relaciones familiares

Reflections on the effect of ideological elements present in the media that affect family relationships

Janett Melita Gómez-Ibañez *, 1, a

janetmelita@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5964-3532>

* **Autor corresponsal**

¹ Arzobispado de Lima. Lima. Perú.

^a Maestro en Persona, Matrimonio y Familia

Fechas importantes

Recibido: 16-05-2022

Aceptado: 27-07-2022

Publicado online: 27-07-2022

Resumen

Los medios de comunicación se han convertido en el vehículo disruptivo más eficaz para la divulgación de contenidos ideológicos que en el tiempo van insertándose en la dinámica familiar generando un impacto en la actividad social. Por este motivo, surgió la interrogante sobre ¿cuáles serían los elementos de contenido ideológico que están afectando las relaciones familiares y cómo se transmiten? Con el fin de responder este cuestionamiento, la presente investigación explora la existencia de contenidos ideológicos en el sistema familiar y cómo de manera imperceptible se insertan a través de los medios de comunicación, divulgando sus mensajes de forma masiva. En el proceso de búsqueda se identificó que la información sesgada recrea realidades alternas o falsas conciencias, con mensajes cargados de creencias y prejuicios que sutilmente se implantan en las familias con una comunicación pobre y un clima conflictivo, creando efectos adversos a la sana convivencia. De acuerdo con los datos estadísticos encontrados sobre las relaciones familiares, la violencia, la discriminación y la exclusión en el Perú, se concluye que es necesario fortalecer mecanismos públicos sostenibles de información, orientación y prevención adecuada sobre conceptos que vulneran los derechos y la responsabilidad formativa a futuro.

Palabras clave: Ideología; Medios de comunicación de masas; Relaciones Familiares.

Abstract

The media have become the most effective disruptive vehicle for the dissemination of ideological content that, over time, is inserted into family dynamics, generating an impact on social activity.

For this reason, the question arose about what would be the elements of ideological content that are affecting family relationships and how are they transmitted? To answer this question, this research explores the existence of ideological content in the family system and how they are imperceptibly inserted through the media, disseminating their messages massively.

In the search process, it was identified that biased information recreates alternate realities or false consciences, with messages loaded with beliefs and prejudices that are subtly implanted in families with poor communication and a conflictive climate, creating adverse effects on healthy coexistence. According to the statistical data found on family relationships, violence, discrimination, and exclusion in Peru, it is concluded that it is necessary to strengthen sustainable public mechanisms for information, guidance and adequate prevention on concepts that violate rights and responsibility for training to future.

Keywords: Ideology; Mass Media; Family Relationships.

Introducción

El presente artículo tiene por objetivo explorar la existencia de elementos de contenido ideológico que en el tiempo van insertándose en la dinámica familiar que puede representar una de las mayores causas que afecta la conducta de las personas con mecanismos de discriminación y exclusión con violencia verbal o física e inclusive asesinato (Zambrano y Almeida, 2017). Este comportamiento arraigado en el contexto nacional se expresa en la convivencia familiar con un índice de tolerancia alto a todo tipo de violencia, que va en detrimento del desarrollo integral, físico, emocional y moral de la persona.

En ese sentido, se ha revisado material bibliográfico que sostiene que los contenidos ideológicos a través del tiempo se han incrementado rápidamente con la inserción de las tecnologías de la información y comunicación, mediante redes de información simultánea por internet, ubicándose en el lugar perfecto para su consumo e interfiriendo en la dinámica familiar. De este modo la "libertad" sin responsabilidad, la riqueza material, el poder y el derecho a trasgredir de manera indiscriminada sobre el otro, obedecen a la búsqueda continua de aceptación, pertenencia o status a un grupo social.

Este precedente ha llevado a la pregunta sobre ¿cuáles serían los elementos de contenido ideológico que están afectando las relaciones familiares y cómo se transmiten?, para responder a esta interrogante se hizo una revisión de la literatura y otros materiales de contenido ideológico de manera descriptiva y correlacional mediante la recolección de datos, así como información estadística de instituciones gubernamentales como INEI, para obtener una data porcentual de la realidad de las familias actuales e identificar los elementos que se transmiten a través de los medios de comunicación masiva analizando el contexto y su relación con las teorías expuestas.

Como referencia actualizada se consultaron los informes del Instituto Nacional de Estadística e Informática ([INEI], 2019-2020), sobre las relaciones familiares y sociales en el país, desde los resultados que la Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales ([ENARES], 2019) y Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ([ENDES], 2019 y 2020) arrojan con indicadores de violencia psicológica, física y sexual en el hogar y en los colegios. Del mismo modo se consultaron los resultados que revelan el índice de tolerancia social hacia la violencia a niñas, niños, adolescentes y mujeres antes y durante la primera ola de la pandemia (INEI, 2020). Con estos antecedentes y la recolección de datos se determinará la existencia de estos elementos y su consumo a través de medios de comunicación masiva, su influencia sobre las relaciones familiares de acuerdo con el tipo de comunicación que utilicen, los indicadores de violencia por estrato social, etapas de desarrollo y sexo.

En este sentido, la revisión lleva a una reflexión sobre la crisis que el presente contexto depara a futuro y cuál es el punto de inflexión ético que motive a razonar y discernir sobre el propósito del ser humano. En la crisis de la razón que nos menciona Santome (2021), aclara que, “la razón no es la mera capacidad de pensar o de razonar lógicamente, sino que es un tipo de inteligencia que orienta la convivencia. Dejarla de lado, realmente, sería dejar al ser humano bajo un umbral de incertidumbre” (p. 177). Es propio decir que la familia es el sistema organizado desde el cual se debería prevenir y evitar el consumo de estos contenidos, con información y orientación pertinente, cimentada en valores y principios éticos.

1. Factores ocultos

De acuerdo con las investigaciones consultadas, existen conceptos que apoyan la existencia de contenidos ideológicos que se transmiten y se desarrollan a través de los medios, estos contenidos se presentan como factores ocultos en las relaciones familiares y se arraigan en el tiempo.

Existe interés por encontrar un significado a las conductas agresivas, violentas, con sesgo sexual, social o político, que se transmiten y difunden en los medios de comunicación (Gonzales, 2017), y a partir del hallazgo de estos factores sociales ir a la búsqueda de elementos ideológicos que en el tiempo han tomado identidad y se han insertado en el constructo social como mecanismos de discriminación y exclusión.

Como ejemplo claro de estos tiempos podemos advertir que antes de la pandemia por la COVID 19, con motivo del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer" en el Perú, ENDES (2019), informó en la nota de prensa del 25 de noviembre, que 5,500 denuncias de violencia sexual contra las mujeres fueron reportadas entre enero y setiembre de ese año (N°216 – 25 noviembre 2019). Este informe no incluye estadística de casos de abuso y violencia que no es reportada.

El informe más reciente de ENDES (2020), declara que el 54,8% de mujeres fueron víctimas de violencia ejercida alguna vez por el esposo o compañero. Con tendencia a ser mayor en las residentes del área urbana (55,3%) en comparación con las residentes del área rural (52,3%). Este último estudio precisa formas de violencia como la psicológica con un promedio del 50% de agresión verbal y un 27% de la agresión física y sexual, con el propósito de humillar y ejercer control socavando la autoestima de la persona.

Del mismo modo, INEI reveló los resultados de la encuesta en relaciones sociales de ENARES 2019, en su nota de Prensa (2020), con indicadores de violencia verbal, sexual y física en los hogares y centros educativos de todo el país, obteniendo como resultado que más del 60% de niños, niñas y adolescentes de 9 a 18 años han sufrido de violencia verbal y física en el hogar o el entorno escolar. También destaca que el índice de tolerancia social hacia la violencia a niñas, niños y adolescentes de 18 a más años fue de 58,5%, y en mujeres de 18 a más años de un 58,9% (N°102, 14 julio 2020).

Sin llegar a una interpretación exagerada de la realidad, estos informes estadísticos demuestran objetivamente el índice de tolerancia a la violencia que existe en el Perú. El sujeto de estudio es el sector vulnerable de la población: niños, niñas y mujeres, se menciona brevemente al género masculino, no como víctimas de maltrato, sino como abusadores y actores de discriminación y exclusión en el hogar.

Como menciona Gonzales (2017), los mecanismos de discriminación y exclusión son subyacentes a los índices de tolerancia a la violencia, basados en elementos ideológicos que se manifiestan en medios de comunicación como teleseries, en el que advierten discriminación u omisión de estratos sociales al servicio de otros en perfiles de modas o de belleza que reduce la diversidad física a un determinado estereotipo étnico, cultural o económico.

Una interpretación más clara y objetiva del sentido de los contenidos ideológicos y su relación con la violencia en todas sus manifestaciones la señalan Carniel, Ortega y Velásquez (2017), en la cual sostienen que las ideologías no son solo un sistema de ideas sino una práctica social que organiza las masas humanas para adquirir conciencia de su realidad. Del mismo modo, Molina y Rottenbacher (2015), destacan que las ideologías proveen un conjunto de creencias que organiza la sociedad en su forma ideal, proponiendo varias rutas para alcanzar dicha organización, según la percepción de los grupos de interés.

Para Soto (2011), sin embargo, las ideologías son como ideas basadas en creencias que, reales o irreales están insertadas en el diario vivir de la sociedad, la influyen y la dominan, enajenando dentro de su discurso mensajes que "designan, expresan, orientan, conducen y gobiernan un grupo de interés". De este modo, la conducta de quien orienta el conjunto de creencias obedece a una voluntad ideologizada, que percibe y desvirtúa la realidad con una falsa conciencia del entorno que lo rodea. Claramente se demuestra el control que conduce y gobierna orientando los mecanismos de discriminación y exclusión a través de creencias preconcebidas y falsas consciencias.

Cabe mencionar según los estudios de Córdova et al. (2019), que estos contenidos llegan al receptor según el grado de integración familiar que haya en el núcleo. Explican que, en una familia cohesionada, de óptimo grado de compromiso e interés y una adecuada comunicación, será difícil la inserción y la influencia de contenidos ideológicos; sin embargo, en familias conflictivas, que generan violencia entre sus miembros, será el caldo de cultivo perfecto a nuevos patrones de comportamiento que afectarán el clima familiar.

En una comunicación abierta y afectiva la convivencia entre sus miembros desarrolla actitudes de apoyo e integración, por otro lado, en una comunicación cerrada las críticas, la agresión verbal o física evidencian un escenario de abuso de poder y de sumisión, que se va acrecentando mientras la ofensiva sea más estimulada y adquiera más relevancia; afectando el pensamiento, los valores y el entorno más cercano.

Otro factor interesante de abordar en la relación ideología – relación familiar, es el prejuicio. Rottenbacher et al. (2011), comprueban mediante su estudio cuantitativo de análisis del prejuicio en el Perú, cómo las ideologías políticas determinadas por prejuicios se relacionan con el racismo, sexismo y homofobia. Los resultados mostraron un hecho preocupante; la cultura peruana permite la adhesión de esquemas con procesamiento ideológico a través de creencias tradicionales y criterios de evaluación social, de esa forma cuestionan las normas y la moral con estereotipos de discriminación. Esto explica como los mensajes de contenido ideológico se ocultan, representando el mundo como un sistema que funciona basado en creencias, opiniones, emociones y sentimientos (Hernández, 2010), que no tienen un estudio comprobable.

Desde una perspectiva psicológica, siguiendo con la apreciación de Rottenbacher et al. (2011), afirman que los contenidos ideológicos se conciben como un conjunto de actitudes, creencias y valores con propiedades cognitivas, afectivas y motivacionales. Estos contenidos son capaces de proporcionar una interpretación manipulada y distorsionada de la realidad. También nos muestran de manera interesante la valoración actual del prejuicio, como prolongación perpetua de los males sociales: el poder, la discriminación, el sexismo y la violencia que entrelaza la historia como un factor oculto constante que sobreviene y amolda la conducta familiar y social.

Al respecto, Montes (2008), en su estudio sobre fundamentos de discriminación, prejuicios y estereotipos, hace una descripción resumida de los prejuicios demostrando cómo se han ido adaptando en el tiempo a nuevas formas sutiles de rechazo, advirtiendo poco a poco su repercusión en las normas actuales de convivencia que, a pesar del tiempo transcurrido, siguen siendo conceptos arraigados en la sociedad. Del mismo modo Capillan y Cubo (2017), manifiestan también que el escaso conocimiento de la información, falta de orientación y vigilancia en menores de edad de familias con poca o nula comunicación puede tener implicancias de riesgo asociados a estos medios en etapas tempranas de desarrollo.

Estas opiniones y conceptos encontrados confirman que, las creencias, la falsa conciencia y los prejuicios son factores que ocultan el verdadero interés de enmascarar discursos, con el fin de controlar el sistema y el dominio que puedan tener para conseguir sus propósitos, transmitiendo información sesgada y manipulando conciencias (Soto, 2011). Del mismo modo, estudios como el de Gonzales (2017) opinan que hay una ruta ideológica trasladada desde otros escenarios con nuevas estrategias como la apropiación de imaginarios sociales que influyen significativamente en el quehacer familiar y social. De este modo podemos concluir que los elementos de contenido ideológico como las creencias, las falsas conciencias y los prejuicios trascienden en el tiempo y siguen manejando sus discursos a través de los medios de carácter masivo.

2. El queso de la trampa: Los medios de comunicación masiva y el consumo de elementos de contenido ideológico

A pesar de lo preocupante que puede ser la transmisión de contenidos ideológicos como las creencias, las falsas conciencias y los prejuicios, los medios de comunicación masiva, están considerados como una influencia importante en el desarrollo de los niños y adolescentes, así como el uso de los dispositivos como vehículo complementario de comunicación y de relaciones sociales (Gómez, 2019). En este sentido, toma enorme importancia a la hora de asumir el compromiso de enseñar, compartir conocimiento, desarrollar hábitos y fortalecer capacidades, comprender a qué se enfrentan actualmente los jóvenes de hoy. Córdova et al. (2019), analizaron la relación escuela-medios, en la cual revela la corresponsabilidad socioeducativa que tienen los medios de comunicación masiva y las instituciones educativas,

como una herramienta de orientación necesaria en el desarrollo formativo en el milenio digital.

Desde un punto de vista informativo, Córdova et al. (2019) también señalan que la intervención de los medios de comunicación masiva como vehículo de transmisión participa activamente como prensa, revistas, noticieros en radio y televisión o en páginas web, para comunicar directamente sus contenidos, de tal manera que se especializan en la actividad que el receptor pueda fácilmente acceder, como información, entretenimiento, opinión o enseñanza. De este modo se encuentra conectado y habituado a los diversos contenidos que maneja de manera tácita y automática.

Visto a detalle, el sistema de los medios de comunicación masiva, según Carniel, Ortega y Velásquez (2017), estudia exhaustivamente el planteamiento de la información:

toma en consideración aspectos tales como, el proceso de selección seguido, la jerarquización aplicada, la forma en la que son tratados los personajes como actores sociales objeto de información y los temas, la relevancia y significación de estos últimos, la forma genérica y el formato en el que aparecen, así como, el grado de tipificación/estereotipos. (p. 125)

Es decir, nada de lo que se ve, se oye, se siente o se expresa como consumidor o como facilitador de medios, escapa al sistema. La comunicación masiva sea quien controle el contenido del mensaje en la información, está en una posición de supremacía y poder sobre el receptor.

En el informe realizado por ENDES (2020), revela como los factores ideológicos en el hogar tienden a convertirse en situaciones que controlan los patrones de comportamiento y se aceptan como algo normal, que no depende de las víctimas ni de los victimarios, sino de la situación económica, el trabajo o el desempleo, tal es así que a la pregunta "Violencia física ejercida por el esposo o compañero, bajo los efectos de licor/drogas o ambas". El 48,5% de las mujeres fue agredida alguna vez por su pareja o esposo bajo los efectos de consumo y el 12,9% fue agredida en los últimos 12 meses anteriores a la encuesta bajo esos efectos; 58,0% residentes en área rural y 74,8% no tiene nivel educativo, 12,1% residentes en área urbana 12,4% con nivel de educación superior y/o primaria.

Del ítem “Razones por las cuales no buscaron ayuda cuando fueron maltratadas físicamente” un 46.4% respondió que no era necesario, un 16% que sentía vergüenza y un 11.7 % que no sabían dónde ir o no conocen servicios, un 17,7% mencionó tener miedo, dentro de ese porcentaje: un 8,6% tener miedo a que le pegaran de nuevo a ella o a sus hijos, un 6,2% miedo de causarle problemas a la persona que le pegó y un 2,9% miedo al divorcio o separación. Esta realidad documentada es atendida por los medios, quienes estimulan la vulnerabilidad de los sentidos activando la falsa conciencia y las creencias: a mayor consumo mayor placer en el caso de las drogas y el alcohol, a través de propagandas que estimulan el consumo de placer y libertad, justificando su situación económica, el trabajo o el desempleo (ENDES, 2020).

Siguiendo con los informes revisados, los factores relacionados a conductas antisociales en el clima familiar se presentan en el informe de ENDES (2020) como en el de ENARES (2019), con una pobre o nula comunicación, presencia de violencia, castigos físicos como una legitimización del maltrato infantil o un corrector parental normativo. Al respecto, en América Latina, Trucco y Palma, A. (2020), explican en el informe de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), como el internet ha incrementado la información tanto en adultos como en menores de edad, con fácil acceso a contenidos de riesgo exponencial como de daño a sí mismos, induciendo al suicidio, la bulimia o la anorexia, con mensajes visuales sangrientos o discriminatorios. En los niños, los contenidos se van insertando en una variedad de dispositivos accesibles como las tablets, celulares y la televisión; en los adolescentes, con el uso masivo de celulares compartiendo contenidos en un sistema reticular infinito (Trucco y Palma, 2020).

La investigación de Ortega et al. (2016), hace una relación del consumo de violencia a través del uso de dispositivos por adolescentes y el ciberacoso, señalando como un factor de riesgo el conflicto familiar, que debilita la autoestima de la víctima, haciéndolo vulnerable al maltrato y a la intimidación.

En este punto cabe señalar que, sin un manejo normativo parental, el factor preponderante y preocupante para los padres y madres no será solo la utilidad de la tecnología en sí, sino el consumo discursivo que aprehenden, comparten y adoptan con sus pares, sean éstos controlados por los progenitores de modo restrictivo o permisivo, desencadenarán

cuestionamientos, tendencias y creencias, dejándolos expuestos a contenidos sexuales y violentos, atraídos y atrapados en una vorágine colectiva, que les repite incansablemente que tienen derecho a la libertad plena sin consecuencias. Esta situación expone y trasgrede etapas de formación futura si no se acompañan con normas y estrategias coherentes que los ayude a discernir entre los contenidos que escojan.

Se han identificado datos muy interesantes sobre los medios de comunicación masiva como las noticias y su relación con la violencia adolescente. Es innegable que el uso de celulares por jóvenes es una caracterización vinculante al consumo de mensajes con contenidos de toda índole. Sandoval (2014), menciona un ejemplo claro de lo descrito líneas arriba, en cuanto a la producción de estereotipos de corte agresivo a través de las plataformas; cuanto más visitadas y reproducidas sean, mayor será la influencia de su contenido:

Las noticias referidas a situaciones en que los adolescentes se vinculan a hechos delictuales adquieren una connotación negativa, estigmatizadora y perpetuadora de ciertos estereotipos acerca de la adolescencia (conducta inmadura, transgresión permanente de las normas, consumo abusivo de alcohol y drogas, etc.) como modelos explicativos de su conducta (Sandoval, 2014, p.39)

La influencia discursiva cambiante afecta al usuario de la información, cuyas creencias pasan por varios procesos cognitivos, sociales y comunicativos, que ha captado de diversas fuentes y de diversa índole (Sandoval, 2014). En consecuencia, mayor será el ímpetu de seguir produciendo y compartiendo sin importar mucho el contenido real.

Las plataformas más utilizadas para este tipo de mensajes, dando soporte a la producción o compartiendo contenidos las dan los YouTubers con videos, bloggers en redes sociales como Facebook o influencers a través de Instagram u otras aplicaciones, aunque actualmente existen aplicaciones de control parental en plataformas de seguridad cibernética, no exime que puedan ser compartidas a través de redes o mensajerías instantáneas como WhatsApp o a través de los video juegos como la plataforma Lezhin de corte violento e invasivo sobre la crueldad y la sumisión en un corte manga que se puede ingresar desde cualquier dispositivo:

Figura 1



Tomado el 29 de junio de 2022. <https://www.deculture.es/2017/03/killing-stalking-historia-abuso-supervivencia/>.

Esta imagen emitida en los medios de comunicación masiva transmite a sus receptores un intercambio directo de saberes, de un contexto histórico y sociocultural determinado, brindando todo un abanico de tendencias de acuerdo con el interés ideológico (Córdova et al., 2019). De este modo la imagen como contenido en sí mismo expresa creencias, prejuicios y falsa conciencia en los mensajes visuales.

El objetivo concreto es fomentar y perpetuar comportamientos agresivos y delictivos, como lo señala Dantas (2016), la "criminalidad, intrínsecamente ligada a la apología del consumo" (p. 76), segregada de forma constante, sin restricción de horarios ni normas de regulación, la información llega se posesiona, se reproduce y se comparte. Esta actividad remota, habitual y legitimada por los medios digitales, crean, por un lado, el rechazo de la opinión pública por los contenidos ideologizantes que transmiten y, por otro lado, la expectativa del receptor engullido de contenido ideológico por más contenidos, que no necesariamente representan conductas juveniles, En esta relación, el prejuicio toma un carácter de control de falsas conciencias y creencias

3. Inserción ideológica en la Convivencia familiar

Desde una perspectiva social, Morales (2015), nos habla de la familia como “una estructura social” que se organiza para sobrevivir y en el que recae todo tipo de responsabilidades para que una sociedad se defina y desarrolle (p. 145). Se deduce que en la familia se articulan todos los aspectos emocionales, cognitivos, físicos y espirituales que desarrollan el Ser, hablamos entonces de la convivencia familiar como el primer núcleo de las interrelaciones, sobre los que se sostiene el bienestar personal y social (Infante y Martínez, 2016). No menos relevante es el estudio del pensamiento parental con respecto a la crianza de los hijos, expresado a través de creencias, quienes se convierten en los principales actores de la crianza y por ende del bienestar y desarrollo familiar.

El entorno mediático afecta directamente la crianza, develando que tanto el contexto social cercano como las creencias y la mezcla de “culturas heredadas” han influenciado en las normas de educación y en la convivencia previa (Infante y Martínez, 2016, p. 31). La crianza siempre ha significado un reto para los padres a la hora de enfrentar influencias externas en el comportamiento de los hijos, como el factor social y económico, que dificulta la normatividad de convivencia, el acceso a la educación y al bienestar social (Molina y Rottenbacher, 2015). Esto hace más vulnerable el entendimiento de generaciones en tiempos digitales. Los espacios virtuales suelen volverse elementos no compatibles con la educación parental.

En este sentido, uno de los aspectos fundamentales de la convivencia, es el tiempo. Compartir el tiempo con los miembros de familia no solo incluye velar por el crecimiento y desarrollo de los hijos; también se refiere a compartir actividades lúdicas y de esparcimiento (Guerrero, 2019), este concepto se relaciona directamente con la comunicación que mantienen sus miembros y la forma en que esta convivencia se promueve. En esta red compleja de convivencia, los miembros coexisten y crean vínculos de afecto o de rechazo, de restricciones o democracia, de compromiso o negligencia, y en ese proceso de infancia y adolescencia, aparecen los medios de comunicación como artífices de hábitos, costumbres, creencias, prejuicios y cuya presencia es inevitable. Morales (2015), explica que el clima social familiar y las conductas agresivas en estudiantes, evidenciaron que las relaciones interpersonales conflictivas promueven la conducta violenta y los índices se manifestaron con mayor frecuencia en varones en quienes prevalecen las conductas agresivas verbales.

Para interpretar algunos puntos, fue necesario revisar contenidos de índole estadístico en relación con el término familia en el Perú, Torrado y Pennano (2020) en su libro "Familias Peruanas. Más familias de las que imaginas" describen los tipos de familias que coexisten basados en el estudio realizado por INEI, ENAHO (2020). En su introducción revela que, tanto las grandes empresas de marketing nacionales y transnacionales, así como las políticas sociales del Estado en los últimos años, han utilizado sus estrategias con un estereotipo de familia tradicional que no corresponde a la realidad actual. De acuerdo con la muestra estudiada, 37,103 hogares encuestados desde el 2003 al 2018 tanto en área urbana como rural, arrojó la existencia de 11 tipos de familias clasificadas por parentesco, edad, sexo, situación geográfica, laboral y económica; las familias tradicionales se agruparon en 4 tipos; padres con niños, con hijos jóvenes, hijos y parientes, y nido vacío; en otro grupo 7 tipos diferentes; familias unipersonales que viven con mascotas, co-residentes compuesta por hermanos y amigos, pareja sin hijos, madre con hijos, padre con hijos, familia reconstituida de compromisos diferentes y parejas del mismo sexo (ENAHO, 2020). La data mencionada crea un cuestionamiento en cuanto al concepto único de familia que hasta hace pocos años era legítima.

Al respecto, uno de los datos que publicaron Torrado y Pennano (2020), llamó poderosamente la atención, a propósito de lo que explica Infante y Martínez (2017), sobre el compromiso de la familia en el desarrollo de los hijos, y es el incremento de familias sin hijos en estos últimos años. Esta estadística nos muestra que actualmente las parejas no necesariamente conviven con el objetivo de tener hijos, sino permanecer juntos, desarrollando sus intereses particulares. Es propio reafirmar entonces que, según Comas, Marre y San Román (2016), la ideología pugna haciendo énfasis en la protección de la familia, pero por otro lado de la balanza la protección de los derechos individuales.

Del mismo modo, otro dato introductorio del estudio de Torrado y Pennano (2020), es la situación de aquellos tipos de familia de vinculación afectiva del mismo sexo. Si bien este tipo de familia no está regulada constitucionalmente en el Perú como si lo está la familia y el matrimonio reconocidos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad (Artículo 4 de la Constitución del Perú, 1993), la vinculación afectiva del mismo sexo si se refleja en la muestra como un grupo que tiene legitimidad con igualdad de derechos, concepto que expone Comas, Marre y San Román (2016), señalando que la familia es una construcción

socio cultural pero también ideológica, de este modo la familia no sólo es la familia tradicional, también la conforman las parejas del mismo sexo, las unipersonales y otras formas familiares, que componen el nuevo concepto ampliado de familia.

Es inevitable el hecho que en los últimos años la agenda política global y los contenidos ideológicos han desvirtuado la figura tradicional de familia desvinculándola del matrimonio como la unión conyugal propiamente dicha. Comas et al. (2016), señalan que:

Es importante tener en cuenta la ideología del partido que gobierna pues impregna el carácter de las políticas públicas que se promueven. Para los conservadores, la familia es la institución social básica para proteger, sin cuestionar los roles tradicionales de género. Para los partidos de izquierdas, el énfasis recae en los derechos individuales, en apoyar las responsabilidades familiares (no a la familia). (p. 855)

A pesar de los mensajes con sesgo ideológico que se transmiten, la familia sigue siendo la estructura que desarrolla muchos aspectos de la identidad de la persona; hábitos, costumbres, comportamientos y relaciones para una convivencia en sociedad. Al respecto del abordaje ideológico en el seno familiar, Soto (2011), plantea reflexiones de esos factores ideológicos que los medios transmiten y se encuentran cargados de contenido discursivo, mostrando una representación errónea de la realidad, distorsión del contenido social o prejuicios:

No toda ideología es necesariamente falsa, contiene un elemento positivo de certeza que resulta bastante preciso, puesto que lo importante no es el contenido afirmado como tal, sino el modo como este contenido se relaciona y se utiliza con la posición subjetiva supuesta. (p. 197)

Cabe señalar que dentro de los factores ideológicos que afectan a la familia, la construcción cultural de identidad o construcción identitaria como lo llama Yago (2016), es relevante en las conductas adolescentes sexuales, éstas se desplazan y se adhieren directamente al constructo mediático de género y sus consecuencias sociales, alimentando así los medios masivos como condicionantes que determinan un estilo de vida (p. 58).

Así Yago (2016), muestra otra realidad con dos posiciones antagónicas frente a un embarazo adolescente no planificado; por un lado, la defensa de la vida del niño por nacer frente a la contracepción y por el otro lado, la legitimación del aborto, ambos como consecuencia de la presión social y el ejercicio del derecho. La presión ejercida determinará que decisión final se tomará para defender o no la vida del niño, pero también dependerá mucho de las conductas del entorno mediático y las características familiares; mayor será el riesgo de aborto consensuado, si las características familiares difieren de las conservadoras, como un embarazo adolescente precedente en la familia, un bajo nivel de educación, deterioro de la convivencia por dominio sobre sumisión, violencia física o psicológica (ENDES, 2019). De este modo, el consumo de contenidos ideológicos a través de medios masivos configurará las identidades en formación adolescente, propagará y propiciará concepciones ideológicas como la anticoncepción, derecho al aborto, la identidad de género y la violencia (Albuquerque, 2018).

A propósito del consumo de contenidos ideológicos, La disfunción narcotizante hace referencia a la apatía y a la superficialidad que puede generar el consumo de los medios de comunicación masiva en los ciudadanos. Esta situación se produce cuando llegan a confundir la posesión de cierto conocimiento sobre un problema, con la acción (Gómez, 2017). El consumo excesivo crea en el tiempo una inactividad en los espacios de relación familiar, disminución de contacto y presencia entre sus miembros. Lo cual genera la idealización de realidades alternas que estimulan el incremento de falsas conciencias, creencias y prejuicios en discursos estereotipados de derechos y desigualdades en el desarrollo de los individuos.

En consecuencia, el propósito de los contenidos ideológicos en sí mismos es transmitir, relacionar y utilizarlos para su propio fin. Pero, la decisión final, la razón y el libre albedrío de elegir la relación que se quiere construir en familia, dependerá de los actores involucrados: Será un espacio abierto y cimentado en valores que logre sortear los elementos que afecten la sana convivencia familiar o será un espacio de conflicto en el cual el dominio social motive la voluntad del individuo.

Conclusiones

De acuerdo con los objetivos planteados se puede concluir que existen investigaciones que confirman la existencia de elementos de contenido ideológico que afectan las relaciones familiares y que se transmiten a través de los medios de comunicación masiva arraigados en el tiempo, los cuales se han identificado como factores ocultos: las creencias, las realidades alternas o falsa conciencia y los prejuicios, que se han incorporado en la dinámica familiar y forman parte de la práctica social.

A partir de la data estadística analizada sobre las relaciones familiares, se ha identificado objetivamente que en el Perú el índice de tolerancia a la violencia a sectores vulnerables de la población es alta y confirma que en las relaciones familiares existen mecanismos de discriminación y exclusión basados en elementos ideológicos que se manifiestan a través de medios de comunicación y coexisten afectando el desarrollo cognitivo, emocional y social en familias conflictivas, apegadas a creencias y prejuicios heredados con muy poca comunicación e interacción entre sus miembros.

Se ha identificado que los medios de comunicación masiva son el vehículo que transmite y promueve el consumo de elementos de contenido ideológico a través de todo tipo de comunicación digital o análoga, dando soporte a la producción o compartiendo contenidos de violencia, discriminación y exclusión, que establece mecanismos de falsa conciencia como la anticoncepción, derecho al aborto, la identidad de género y la violencia.

Uno de las causas de deterioro en las relaciones familiares, según las investigaciones citadas, ha sido el consumo excesivo de medios a través de dispositivos móviles generando una inactividad en los espacios de convivencia familiar, estimulan la inserción ideológica que producen un vacío afectivo entre sus miembros, lo cual genera la idealización de realidades alternas o falsas conciencias, que se ven incrementadas con creencias y prejuicios de discursos estereotipados de derechos y desigualdades asimiladas desde el entorno social o familiar, provocando conflictos y violencia.

Este estudio ha llegado a la conclusión que el propósito de los medios en cuanto a contenidos ideológicos en sí mismos se refiere es transmitir, relacionar y utilizarlos para amoldar conciencias y abrir el camino a un nuevo concepto de relación familiar que desnaturaliza la unión matrimonial y la familia natural, sin embargo, la decisión final de elegir la relación que se quiere construir en familia, dependerá de los actores involucrados: Será un espacio abierto y cimentado en valores que logre sortear los elementos que afecten la sana convivencia familiar o será un espacio de conflicto en el cual el dominio social motive la voluntad del individuo.

Referencias

- Alburqueque, S. J., (2018). La persona y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Apuntes de bioética*, 1(1) p.79 -89. <https://doi.org/10.35383/apuntes.v1i1.191>
- Capilla, E. & Cubo S. (2017). Conectados a la Red y Desconectados de la Realidad. Un análisis en relación al Bienestar Psicológico. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 50, p. 173-185. <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2017.i50.12>
- Carniel, B., Ortega, E., & Velázquez, T., (2017). Agenda Temática e Ideología en el Discurso de los Medios de Comunicación. *deSignis Federación Latinoamericana de Semiótica*. 26, pp. 123-149. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6350541>
- Constitución Política del Perú (1993). Artículo N°.4 sobre la Familia. <https://bit.ly/3PSevDC>
- Comas-d'Argemir, D., Marre, D., & San Román, B. (2016). La Regulación Política de la Familia. Ideología, desigualdad y género en el Plan Integral de Apoyo a la Familia. *Política y Sociedad*, 53(3), pp. 853-877. http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n3.48880
- Córdova, D., Pérez, F. & Yero, M. L. (2019), La Relación Escuela-Medios de Comunicación Masiva. Una Aproximación a sus Categorías. *Luz*, 18(1), pp. 69-77.
- Dantas, L. (2016). O Fenômeno da Ideologia e a Criminalidade Infantojuvenil, *Katálysis*, 19(1), pp. 73-80. <https://doi.org/10.1590/1414-49802016.00100008>
- Encuesta Nacional de Hogares (2020). Diccionario de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), [Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI]. <https://bit.ly/3NgnhtI>
- Guerrero, F. (2019). Resolución de conflictos en familias con hijos adolescentes. *Apuntes de Bioética*, 2(1), 48-60. <https://doi.org/10.35383/apuntes.v2i1.241>.
- Gómez, N. B. (2017). La función educadora de la prensa como mass media en la era digital. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23(1), pp. 45-60. <https://doi.org/10.5209/ESMP.55581>.
- González, C. (2017). Las rutas de la identidad trazadas por la ideología. *La Trama de la Comunicación*, 21(1), pp. 15-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323950142001>

- Hernández, G. J. (2010). Ideología, educación y políticas educativas. *Revista Española de Pedagogía*, LXVIII (245), pp. 133-150. <https://bit.ly/3yHlhXq>
- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar *INEI*, (2020). <https://bit.ly/3beWWPm>
- Encuesta Nacional de Relaciones Sociales *ENARES*, (2019) INEI, N° 102. https://m.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/np102_2020.pdf
- Encuesta Nacional de Hogares ENAHO (2020). *Plataforma Nacional de Datos Abiertos*. <https://bit.ly/3ozPhOz>
- Infante B., A. & Martínez L., J. F. (2016). Concepciones sobre la Crianza: el Pensamiento de Madres y Padres de Familia. *Revista Scielo – Liberabit Infante.pmd* (scielo.org.pe)
- Molina, G. J. & Rottenbacher de Rojas, J. M. (2015). Ideología Política y Justificación de la inequidad en dos Muestras Limeñas de Sectores Socioeconómicos Opuestos. *Revista iber*. 21(1), pp. 1-16. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v21n1/a03v21n1.pdf>.
- Montes, B. B. (2008). Discriminación, Prejuicio, Estereotipos: Conceptos Fundamentales, Historia de su Estudio y el Sexismo como nueva forma de Prejuicio. *Revista electrónica universidad de Jaén* - 3(1). pp. 1-16. <https://bit.ly/3JcUftT>
- Morales, G. (2015). La familia y su Evolución. *Perfiles de las Ciencias Sociales*, 3(5) p. 127-155. <https://bit.ly/3PJx5y2>
- Nota de prensa INEI (2019), *Estadística e Informática*, 63 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero 216(25). <https://bit.ly/3PHoCuX>
- Ortega, J., Buelga, S., Cava, M. J. (2016). Influencia del Clima Escolar y Familiar en Adolescentes, Víctimas de Ciberacoso, *Comunicar*, XXIV (46), pp. 57-65. <https://doi.org/10.3916/C46-2016-06>
- Rottenbacher, J. M., Espinosa, A., Magallanes, J.M. (2011). Analizando el Prejuicio: bases ideológicas del racismo, el sexismo y la homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima – Perú. *Psicología Política*, 11(22), pp. 225-256. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpp/v11n22/v11n22a04.pdf>.
- Sandoval, O. E. (2015). Impacto de los Medios de Comunicación de masas sobre la Opinión Pública: ¿sobre los peligros de la adolescencia? *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 11(1), pp. 37-49. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67943296002.pdf>.
- Santome, A. (2021). ¿Hacia dónde vamos? El Pensamiento Postmoderno y su Influencia en los Conflictos o Dilemas Bioéticos y Biojurídicos. <https://doi.org/10.35383/apuntes.v4i2.700>
- Soto, A. (2011). La ideología, Metáfora del Acontecer Social. Discurso de lo Político, El Derecho Regulador y su Trasfondo en las Interacciones Sociales. *Pueblos y Fronteras Digital*, 6(11), pp. 189–217. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2011.11.138>.
- Torrado, U. & Pennano, C. (2020). Nueva Dinámica en las Familias Peruanas. *Editorial Universidad del Pacífico*. <https://bit.ly/3Nc7ETO>
- Trucco, D. & Palma, A. (eds.). (2020). Infancia y Adolescencia en la Era Digital: un Informe Comparativo de los Estudios de Kids Online del Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/18/REV.1). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://bit.ly/3J9uV8a>

- Yago Simón, T. (2016). Anticoncepción y embarazo no planificado en Mujeres Jóvenes. Determinantes Culturales, de Género, Familiares y Personal [Tesis de Doctorado de la Universidad de Zaragoza -España]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=203123>.
- Zambrano, C. & Almeida, E. (2017). Clima Social Familiar y su Influencia en la Conducta Violenta en los Escolares. *Revista Ciencia Unemi*, 10(5), pp. 97-102.

Cómo citar este trabajo

Gómez Ibañez, J. M. (2022). Reflexiones sobre el efecto de elementos ideológicos presentes en los medios de comunicación que afectan las relaciones familiares. *Apuntes De Bioética*, 5(1), 111-129. <https://doi.org/10.35383/apuntes.v5i1.716>

Financiación

El presente artículo no cuenta con financiación específica de agencias de financiamiento en los sectores público o privado para su desarrollo y/o publicación.

Conflicto de interés

El autor del artículo declara no tener ningún conflicto de intereses en su realización.



© Los autores. Este artículo en acceso abierto es publicado por la Revista Apuntes de Bioética del Instituto de Bioética, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo bajo los términos de la Licencia Internacional [Creative Commons Attribution 4.0 \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/), que permite copiar y distribuir en cualquier material o formato, asimismo mezclar o transformar para cualquier fin, siempre y cuando sea reconocida la autoría de la creación original, debiéndose mencionar de manera visible y expresa al autor o autores y a la revista.